

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA WINDFALL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2.011**

Quito, 30 de Marzo del 2.012

Atte. Junta General de Accionistas.

La Empresa WINDFALL para el año 2.011 se propuso incrementar sus ventas a nivel de los 7 almacenes que atienden directamente al público siguiendo con la oferta de productos variados, de buena calidad y con tendencia de moda acorde al mercado internacional comprando productos básicamente de Estados Unidos, Brasil, Panamá y China, en el área de distribución se suspendió la venta en este canal ya que requiere de un capital de trabajo muy grande ya que se mantienen el arancel mixto de 6 dólares por par más el 10% del valor FOB que sigue dificultando las ventas ya que los precios de los productos son altos y el público no alcanza a pagar y la demanda baja. Ante esta situación los Socios decidieron incorporar algunos productos de producción nacional que ha mejorado mucho en su calidad y realizar una oferta mixta de productos nacionales e importados.

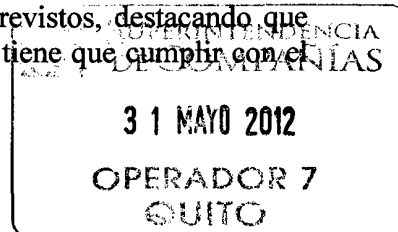
Con estos antecedentes las ventas decrecieron en un 25% en relación al año anterior producto justamente de no vender a nivel de distribución y no se cumplió el objetivo como estaba previsto ya que la mercadería llegó muy tarde y la oferta no fue completa para la mejor temporada del año.

Por otra parte cabe indicar que el resultado que nos propusimos se consiguió parcialmente ya que nos mantenemos en el mercado posicionándonos cada año con mejor imagen en las tiendas, para lo cual en base al estudio de mercado que se realizó se ha procedido a unificar la razón comercial en todas las tiendas a VIAPAZZOS, además se sigue fortaleciendo ciertas líneas de calzado que son exitosas y probando otras para poder captar mercados nuevos que nos permitan incrementar las ventas.

Con estos antecedentes las ventas y la rentabilidad en relación al año anterior no mejoraron considerando todos los antecedentes expuestos que nos afectaron y sumados a la crisis mundial que indirectamente igual nos golpeo.

En relación con el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas estas se han cumplido en su totalidad y el Directorio ha sido informado del avance de los resultados mes a mes con el fin de realizar el seguimiento correspondiente de la Compañía.

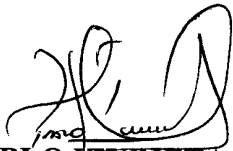
Dentro de los aspectos Administrativo, Legal, Laboral y Fiscal la Empresa ha cumplido con todas las normas y leyes correspondientes y en los plazos previstos, destacando que para el final del año de acuerdo a las disposiciones pertinentes se tiene que cumplir con el cronograma de incorporación a las NIFS,



La situación financiera al cierre del ejercicio 2.011 es estable ya que ha superado un año difícil y el resultado del ejercicio 2.011 es de una pérdida de \$ 660.86 frente a la utilidad de \$ 6.271.55 del año anterior lo que demuestra que la empresa no logró superar todos los inconvenientes en un año que para este sector ha sido muy complicado igual que el año 2010 y ha logrado mantenerse en el mercado con expectativas u nuevas estrategias para el próximo año.

Con todo lo expuesto recomiendo a la Junta General de Accionistas seguir apoyando el posicionamiento de las cadenas en el mercado ya que es el mejor patrimonio que estamos financiando para el futuro, para el año 2012 se debe realizar las importaciones directas de los productos de los distintos países con la finalidad de no tener intermediación que encarece los productos para así hacerlo rentable.

Atentamente,



PABLO IZURIETA S.
GERENTE GENERAL

